

 **1º PASO_ACCESO PROGRAMA METIS_ACCIONES I+D+i _“DIRECCIÓN”**: Debe acceder la persona Responsable de la Acción I+D+i.

Enlace de acceso a Metis: <https://www.uco.es/investigacion/portal/elemento-3>

Aceso al Programa Metis

Guía

PRESENTACIÓN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN AGENDA TAREAS ACCIONES I+D+i PRODUCCIÓN CIENTÍFICA RECURSOS HUMANOS SOLICITUDES

DIRECCIÓN
PARTICIPACIÓN

Investigación

METIS

El personal de la Universidad de Córdoba puede acceder a esta página utilizando:

► Su **usuario de correo electrónico**

Si no dispone de él, puede contactar con su operador de centro para que se lo active.

Para más información consulte el [Sistema de Gestión de Usuarios](#).

► Su **usuario de Gestión**, empleado habitualmente en el acceso a las Aplicaciones Corporativas (SIGID, SIGA, SIRHU, SIGE, ...), así como en las consultas de la Secretaría Virtual.

Si no dispone de él, puede contactar con su operador de centro para que se lo active.

Para más información consulte [Gestión de usuarios](#).

Identificación:

Usuario:

Clave acceso:

Pulse en estos enlaces para cambiar sus claves

- [Usuario de gestión](#)
- [Usuario de correo electrónico](#)

DE INTERÉS

[OPORTUNIDADES - CALENDARIO](#)

[OPORTUNIDADES - PLAZOS](#)

[ENLACES](#)

[GUÍA DEL INVESTIGADOR](#)

[ERRORES Y SUGERENCIAS \(HERMES\)](#)

INFORMACIÓN EN LINEA

[SEDE ELECTRÓNICA](#)

[BOUCO](#)

[COMUNICACIÓN](#)



2º PASO_ ACCEDER A LA REFERENCIA DE LA ACCIÓN I+D+i (Proyecto, Contrato art.60, Convenio...) que financiará el contrato que se solicita.

Referencia	Val.	U. gasto	Título
SGI-TSx02	✓		Síntesis de TimeSheets en el ARN de la UCO
SGI-TSx01	✓		Proyecto de prueba para TimeSheets. SGI



3º PASO_ LOS DATOS DE LA ACCIÓN I+D+i PROCEDEN DE METIS, Y HAN SIDO GRABADOS POR EL ÁREA DE INVESTIGACIÓN QUE GESTIONA DICHA ACCIÓN (SERVICIO G. INVESTIGACIÓN, OTRI, OPI,...). DEBE COMPROBAR QUE SON CORRECTOS Y DE NO SER ASÍ COMUNICARLO A QUIEN PROCEDA.



ACCEDER A “Solicitud de publicación de contrato”

Acciones I+D+i

DATOS DE LA ACCIÓN I+D+i

PROYECTO DE PRUEBA PARA TIME SHEETS. SGI

Referencia: SGI-TSx01
 Fecha inicio: 01-02-2020
 Fecha fin: 01-12-2025
 Tipo: Ayudas a la investigación
 Subtipo: -
 Tipo convocatoria: Proyecto No I+D
 Convocatoria: AECI
 Org. convocante: Agencia Española de Cooperación Internacional
 Fecha convocatoria: 01-01-1900
 Investigador principal: [Redacted]
 Área UNESCO:
 Estado: Concedida
 Unidad gasto: ()
 Gestor: [Redacted]

FECHA FIN DE LA ACCIÓN: Para que tenga la opción de “Solicitud de publicación de contrato”, la fecha fin de la Acción I+D+i debe ser posterior a la fecha de inicio del contrato, según cada convocatoria. Si está pendiente de la aprobación de una prórroga del periodo de vigencia, debe comunicarlo al área que corresponda para que provisionalmente amplíe esta fecha FIN.

DATOS DE CONTACTO:

- Servicio de Gestión de la investigación: sgi.contratos@uco.es (Proyectos de investigación, ayuda Plan Propio, otros..)
- Oficina de Transferencia: otri@uco.es (Contratos art. 60 LOSU...)
- Oficina de Proyectos Internacionales: opi@uco.es

Si no apareciera esta opción de “Solicitud de publicación de contrato”, aún estando la fecha fin correcta, debe comunicarlo a sgi.contratos@uco.es para revisar la incidencia (puede que el Grupo PAIDI al que pertenece el Responsable no tenga Líneas de Investigación grabadas en Metis).



4º PASO_A continuación aparecerán los cinco apartados a cumplimentar para solicitar el contrato:

1. **RESPONSABLE DE LA CONTRATACIÓN**
2. **COMISIÓN DE LA SELECCIÓN**
3. **DATOS DEL CONTRATO**
4. **CRITERIOS DE SELECCIÓN**
5. **DATOS ECONÓMICOS**

Nota importante: Deben rellenarse siguiendo el orden en el que aparecen, y todos deben estar rellenos para grabar la solicitud.

En el primer apartado “**RESPONSABLE DE LA CONTRATACIÓN**” sólo puede seleccionar la **Línea de investigación**, los demás campos aparecen los datos que están grabados en Metis. Si no son correctos debe comunicarlo al área que correspondan como se ha indicado anteriormente.

Personal

SOLICITUD DE PUBLICACION DE CONTRATO

1. RESPONSABLE DE LA CONTRATACIÓN

Denominación del proyecto, grupo, convenio, etc.

Proyecto de prueba para TimeSheets. SGI

Referencia

SGI-TSx01

Fecha de inicio

01-02-2020

Fecha de fin

01-12-2025

Línea de investigación

Aprendizaje Profundo ▾

Se deberá seleccionar la **Línea de Investigación** a la que el contrato quedará vinculado. El desplegable tendrá las líneas que cada Grupo PAIDI indicó (un máximo de 3 líneas), y aparecerán todas las líneas asociadas a los investigadores Responsables de la Acción I+D+i.

➡ **NO PODRÁ MODIFICARSE ESTA LÍNEA DE INVESTIGACIÓN PARA LA ACCIÓN I+D+i UNA VEZ SE ASOCIA A UN CONTRATO.**

 **5º PASO** Indicar las personas que integran la **Comisión de Selección**, y revisar que estén correctamente registradas en el impreso de solicitud que se generará. Al comenzar a teclear al menos tres letras del nombre y apellidos de la persona, aparece una lista que se va reduciendo conforme se teclean letras adicionales. En caso de que existan incidencias, la documentación de los candidatos no se recibirá por el **Secretario** a través del procedimiento establecido Sede Electrónica.

2. COMISIÓN DE SELECCIÓN

Presidente	<input type="text"/>
Secretario	<input type="text"/>
Vocal	<input type="text"/>

 **6º PASO** RELLENAR LOS DATOS DEL CONTRATO QUE SE SOLICITA, TENIENDO EN CUENTA QUE LO INDICADO SERÁ LO QUE APAREZCA EN LA CONVOCATORIA PUBLICADA.

3. DATOS DEL CONTRATO

Actividades a desarrollar (objeto del contrato)

Ocupación (Seg. Social) Tipo de contrato

Categoría profesional Doctor

Grupo de cotización

Titulación/es exigida/s, acorde/s con la categoría (Doctor/Licenciatura/Grado/Ingeniería/C.S.F/Bachillerato). Los candidatos deben tener la titulación concreta que indiquen en este apartado categoría)

Otros méritos a valorar

Convocatoria

Nº contratos	Horas/semana	Meses contrato	Prorrogable
<input type="text" value="1"/>	<input type="text" value="37.5"/>	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="..."/>

Horario de trabajo

➡ **Actividades a desarrollar:** Debe indicar el objeto del contrato, cumpliendo con el artículo 23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, de “**Contrato de actividades científico-técnicas**” que indica que “*el objeto de los contratos de actividades científico-técnicas será la realización de actividades vinculadas a líneas de investigación o de servicios científico-técnicos, incluyendo la gestión científico-técnica de estas líneas (...)*”.

➡ **Tipo de contrato:** El desplegable le mostrará las opciones que tiene, dependiendo del tipo de Acción I+D+i que financia el contrato: **Indefinido, Por Necesidades de la Producción (máximo 6 meses) o del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR).**

3. DATOS DEL CONTRATO

Actividades a desarrollar (objeto del contrato)

Ocupación (Seg. Social)
Educación

Categoría profesional
Seleccione una categoría...

Grupo de cotización

Tipo de contrato
Seleccione un tipo de contrato ...
Indefinido - ordinario
Eventual por circunstancias de la producción
Plan Recuperación, Transformación y Resiliencia

- Contrato indefinido:** como regla general, y según el art.23 bis antes citado, los contratos de actividades científico-técnicas serán de duración indefinida (hasta que finalice la Acción I+D+i ó hasta agotar partida de Personal_Revisar Instrucciones publicadas sobre esto).
- Contrato por Necesidades de la producción:** son de duración determinada, con un máximo de **6 meses**.
- Contrato de proyectos financiados por el PRTR:** son contratos de duración determinada, como máximo hasta que finalice el proyecto.

➡ **Categoría Profesional:** Según la titulación que se requiera para solicitar el contrato, las Categorías pueden ser:

Categoría profesional

Seleccione una categoría...

TÉCNICO AUXILIAR (AYUDANTE NO TITULADO)

TÉCNICO ESPECIALISTA

TITULADO DE GRADO MEDIO

TITULADO SUPERIOR

TITULADO SUPERIOR (DOCTOR)

Doctor

- Técnico Auxiliar:** Estudios inferiores al Bachillerato. (04)
- Técnico Especialista:** CFS/Bachillerato/FP. (03)
- Titulado de Grado Medio:** Ingenierías T./Diplomaturas. (02)
- Titulado Superior:** Licenciaturas/Grados. (01)
- Titulado Superior (Doctor):** Título de Doctor. (01)

➡ **Grupo de Cotización:** Se **autorrellena** dependiendo de la Categoría seleccionada (01,02,03,04).

➡ **TITULACIÓN/ES EXIGIDAS:** Debe indicarse claramente la titulación que deben poseer los solicitantes al contrato (**Ciclo Formativo Superior en (...), Licenciatura/Grado en (...), Máster en (...), Diplomatura/Ingeniería Técnica en (...), Doctorado en (...)**) y que en caso de no acreditarlo las personas candidatas serán excluidas.

Titulación/es exigida/s acorde/s con la categoría (Doctor/Licenciatura/Grado/Ingeniería/C.S.F/Bachillerato). Los candidatos deben tener la titulación concreta que indiquen en este apartado. (acorde a la categoría)

Otros méritos a valorar

Convocatoria

➡ **Otros méritos a valorar:** En este apartado debe detallarse aquellos aspectos a tener en cuenta en la selección del candidato (nivel de idiomas, otras titulaciones, experiencia profesional, cursos, carnet de conducir...). Estos méritos **NO serán excluyentes**.

➡ **Convocatoria:** Sólo habrá una convocatoria en plazo de solicitud, pero en ocasiones puede que existir una convocatoria ordinaria y otra extraordinaria.

➡ **Nº contratos** (pueden solicitarse varios* de las mismas condiciones en una única solicitud).

Convocatoria		
10ª Convocatoria de Contratos de Investigación 2023 (16 de noviembre) <01-01-2024> ▼		
Nº contratos	Horas/semana	Meses reserva inicial
1	37.5	12
Horario de trabajo		
<input type="text"/>		

***IMPORTANTE:** Si indica más de 1 contrato, en los **“Datos Económicos”**, el Coste de reserva inicial será el total de la suma de todos los contratos, pero la Retribución mensual será la de cada uno de ellos. Si tiene cualquier duda al respecto, envíe una consulta a sgi.contratos@uco.es.

➡ **-Jornada a tiempo completo (TC):** 37,5 horas/semana (no tiene que indicar horario de trabajo).

-Jornada a tiempo parcial (TP): inferior a 37,5 horas/semana. Es obligatorio indicar el total de horas y el **“Horario de trabajo”**.

-Meses reserva inicial: Se refiere a los meses de reserva de crédito en la Unidad Orgánica, que dependerá del saldo disponible en el momento de solicitar el contrato. El contrato puede ser de duración superior a lo que se indica en este apartado, y cuando se acerque la fecha fin inicial se solicita si procede una continuidad/prórroga de contrato.

Existen diferencias en los campos a cumplimentar dependiendo de si es un contrato indefinido (aparece sólo la casilla “Meses iniciales”) o de duración determinada (Necesidades de la Producción máx. **6 meses**/PRTR).

En estos casos, tendrá que rellenar meses y si es prorrogable:

Meses contrato	Prorrogable
<input type="text" value="6"/>	<input type="button" value="No"/> ▾
<input type="text"/>	<input type="button" value="..."/>
<input type="text"/>	<input type="button" value="Sí"/>
<input type="text"/>	<input type="button" value="No"/>

 **7º PASO**_SE INDICA EL PORCENTAJE DE LOS 4 CRITERIOS DE SELECCIÓN SIGUIENTES (serán los que se grabarán en el Acta de Selección):

4. CRITERIOS DE SELECCIÓN

1. Expediente académico	100
2. Currículum	100
3. Experiencia profesional	100
4. Otros méritos	100
Total	400



8º PASO_Al iniciar la solicitud estos datos aparecen a 0,00. No pueden ser modificados hasta que no se han cumplimentados los apartados anteriores.

5 . DATOS ECONÓMICOS

Unidad gasto	Denominación		
<input type="text"/>	<input type="text"/>		
Coste total (€)	Retribución mensual (€)	Indemnización (€)	Cuota patronal (€)
<input type="text" value="0,00"/>	<input type="text" value="0,00"/>	<input type="text" value="0,00"/>	<input type="text" value="0,00"/>

No podrán hacerse modificaciones una vez grabada la solicitud. En caso de ser necesario realizar modificaciones a una solicitud ya grabada deberán comunicarlo al la siguiente dirección de correo electrónico a sgi.contratos@uco.es

Grabar solicitud

Una vez se selecciona la Categoría Profesional se autorrellena la retribución mensual y los costes con el Sueldo Mínimo Interprofesional (SMI):

Coste reserva inicial (€)	Retribución mensual (€)	Indemnización (€)	Cuota patronal (€)
<input type="text" value="21359,40"/>	<input type="text" value="1.260,00"/>	<input type="text" value="840,00"/>	<input type="text" value="5.399,40"/>

(*)

(*) *Este es un ejemplo para 12 meses de reserva inicial de un contrato indefinido a TC. Si se graban un número inferior o superior, se recalculan estos datos.*

*SMI (2023): **1.260 euros**_ Es un ejemplo, cada año este importe de modifica.

Los datos que pueden modificarse son la **Retribución mensual** o bien el **Coste reserva inicial**, y se calculará la indemnización y la cuota patronal (esos dos campos no son campos editables).

EJEMPLO DE SOLICITUD DE CONTRATO: Solicitud de un contrato por Necesidades de la Producción, 3 meses, prorrogable, y a TP (20h/semana), Grupo 01.

1. RESPONSABLE DE LA CONTRATACION

Denominación del proyecto, grupo, convenio, etc.

Referencia: Fecha de inicio: Fecha de fin:

Línea de investigación

2. COMISIÓN DE SELECCIÓN

Presidente:

Secretario:

Vocal:

3. DATOS DEL CONTRATO

Actividades a desarrollar (objeto del contrato)

Ocupación (Seg. Social): Tipo de contrato:

Categoría profesional: Doctor

Grupo de cotización:

Requisitos mínimos de los candidatos (incluyendo titulación requerida, acorde a la categoría)

Convocatoria:

Nº contratos: Horas/semana: Meses contrato: Prorrogable:

Horario de trabajo:

4. CRITERIOS DE SELECCIÓN

1. Expediente académico	30
2. Curriculum	20
3. Experiencia profesional	30
4. Otros méritos	20
Total	100

5. DATOS ECONÓMICOS

Unidad gasto: Denominación:

Coste total (€): Retribución mensual (€): Indemnización (€): Cuota patronal (€):

No podrán hacerse modificaciones una vez grabada la solicitud. En caso de ser necesario realizar modificaciones a una solicitud ya grabada deberán comunicarlo al la siguiente dirección de correo electrónico a sgi.contratos@uco.es

En este ejemplo, se han calculado los datos económicos para el SMI de 1.260 euros. Al ser a TP se ha recalculado la retribución mensual, siendo para 20h/semana de 672 euros.

Se puede aumentar la **retribución mensual**, y se recalculan todos los datos de la indemnización y la cuota patronal:

5 . DATOS ECONÓMICOS

Unidad gasto Denominación

Coste total (€) Retribución mensual (€) Indemnización (€) Cuota patronal (€)

No podrán hacerse modificaciones una vez grabada la solicitud. En caso de ser necesario realizar modificaciones a una solicitud ya grabada deberán comunicarlo al la siguiente dirección de correo electrónico a sgi.contratos@uco.es

También puede indicarse el **coste total** del que se dispone para el tiempo de reserva indicado, por ejemplo 4.000 euros, y se calcula la retribución mensual y los demás costes:

5 . DATOS ECONÓMICOS

Unidad gasto Denominación

Coste total (€) Retribución mensual (€) Indemnización (€) Cuota patronal (€)

No podrán hacerse modificaciones una vez grabada la solicitud. En caso de ser necesario realizar modificaciones a una solicitud ya grabada deberán comunicarlo al la siguiente dirección de correo electrónico a sgi.contratos@uco.es

Si desea consultar **las propuestas de sueldos** según la categoría profesional del contrato, puede descargar la tabla en el siguiente enlace:

<https://www.uco.es/investigacion/portal/convocatorias-uco>

Para el **Grupo 1** (TITULADO GRADO SUPERIOR) los costes recomendados serían (aunque se modifican cada año):

GRUPOS	SUELDO (*)	C.P.	INDEMNIZ. FIN CONTRATO (x mes)	COSTE MENSUAL
GRUPO 1	1.759,50			
(Salario mensual incluido prorrateo pagas extras.)				
Contrato indefinido	1.759,50	561,28	97,75	2.418,53
Plan Rec. Trans. Resil. Fondos U.E.	1.759,50	582,39	58,65	2.400,54
Nec. producción	1.759,50	582,39	58,65	2.400,54



9º PASO_GRABAR SOLICITUD_Tras este último paso, el Responsable recibirá un correo electrónico con el aviso de confirmación de grabación.

Si desea consultar la solicitud grabada debe acceder al apartado **RECURSOS HUMANOS_SOLICITUDES PUBLICADAS**.

METIS

ACCIONES I+D+I | TIMESHEETS | PRODUCCIÓN CIENTÍFICA | **RECURSOS HUMANOS**

- CALENDARIO
- DES CONVOCATORIAS
- DES **SOLICITUDES PUBLICADAS**
- DE INTERÉS
- OPORTUNIDADES - CALENDARIO
- OPORTUNIDADES - PLAZOS
- ENLACES
- GUÍA DEL INVESTIGADOR

UCO
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

SOLICITUD DE PUBLICACIÓN DE CONTRATO CON CARGO A UNIDAD ORGÁNICA ESPECÍFICA CONTRATO INDEFINIDO

UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA
SUBSECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN

3. RESPONSABLE DE LA CONTRATACIÓN

Nombre y Apellidos: CARLOS RAFAEL MORANO | Teléfono: 927218310 | Correo electrónico: carl@uco.es

Código de Investigación: | Antigua ciudad romana en Hispania

Subvención del Proyecto: | Administración del proyecto: grupo científico 203

Elaboración: | Proyecto General de Investigación: |

Inicio Proyecto: 01-10-2023 | Fin Proyecto: 31-12-2023

Departamento: | Categoría del área: |

Categoría de selección		Criterios de valoración	
Presidente	RAFAEL MORANO, CARLOS	Idoneidad	Penalización
Secretaría	MONTERRADO CUEVA, ANTONIO JAVIER	Experiencia académica	25 %
Vocal	GASPARAL, RAFAEL	Currículum	25 %
		Experiencia profesional	40 %
		Otros méritos	10 %

2. DATOS DEL CONTRATO INDEFINIDO ART. 23bis LEY DE LA CIENCIA

Objeto del contrato: | Dirección actividades investigativas de área: |

Experiencia profesional: |

Educación: | Titulado Superior (Doctor): |

Grado de titulación: |

Experiencia profesional en actividades investigativas: |

Experiencia profesional en actividades investigativas y en dirección de actividades y será prioritaria dicha experiencia en el caso de empate: |

Fecha: 01-10-2023 | Nº cambios: 1 | Versión: 37.0

Referencia de Contrato de Investigación 2023 (G) de adscripción: |

3. DATOS ECONÓMICOS

Código de Proyecto		Comunidad	
01-10-2023	01	Andalucía	2023
01-10-2023	01	Andalucía	2023
01-10-2023	01	Andalucía	2023
01-10-2023	01	Andalucía	2023

AVISO IMPORTANTE: Una vez se ha grabado la solicitud **NO PUEDE MODIFICARSE POR EL RESPONSABLE**, para ello debe contactar con el área de Contratos del Servicio de Gestión de la Investigación en la dirección de correo **sgi.contratos@uco.es**.

Aunque su solicitud sea modificada, en el apartado anterior sólo visualizará la **primera versión**, es decir, la solicitud definitiva no quedará registrada en Metis accediendo con el perfil de Responsable.

Para cualquier duda o incidencia debe dirigirse a la dirección de correo: sgi.contratos@uco.es